Letty Zambrano Alvarado

Circunvalación Norte 531 y Bálsamos Norte
Telf: 2388-221 Cell (09) 8430702 Email: lettymariel@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador

Informe de Comisario al 31 de Diciembre de 2012

A los Señores Accionistas
de **UNIDIARIO S.A.**

En cumplimiento con la obligación de Comisario que ustedes, señores accionistas, me asignaron, a continuación informo el resultado de mi gestión durante el año que terminó 31 de Diciembre del 2012.

1. Durante el ejercicio que informo, he actuado con las atribuciones del Art. 279 de la Ley de Compañías y el reglamento para requisitos de información promulgada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92.1.4.3.014 de septiembre 18 de 1992.

1. Los estados financieros de UNIDIARIO S.A., concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde el año 2012. Los Estados Financieros al final del 2012 son presentadas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se expresan en dólares estados unidenses que es la moneda funcional y de presentación en la compañía.

2. Cuantas veces he considerado necesario, me he reunido con los funcionarios de la Compañía, para tratar lo que ha sido conveniente en las circunstancias, particularmente luego de recibir los estados financieros.

3. Los administradores han cumplido con las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

4. Los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y los, comprobantes de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

5. He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y ejercicio el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones de la Compañía, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores accionistas de la Compañía.

Letty Zambrano Alvarado

6. La infraestructura funcional de UNIDIARIO S.A. ha sido diseñada para disponer de un control interno contable y administrativo adecuado en un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

7. He leído el informe de los Auditores Externos Wens Consulting & Auditing, para conocer el alcance y desarrollo de su trabajo; y conozco el informe de los Estados Financieros, las notas explicativas y la opinión sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 con los que estoy de acuerdo.

Este informe es exclusivo para los Accionistas de UNIDIARIO S.A., así como la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

De los señores Administradores, muy atentamente

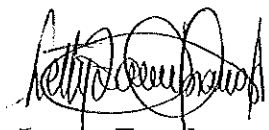

Letty Zambrano A.
Comisario
CC NO. 1301964019

Guayaquil, 29 de marzo de 2013